

Revista de Estudios Histórico-Jurídicos
[Sección en recuerdo del profesor Alejandro Guzmán Brito]
XLIV (Valparaíso, Chile, 2022)
[pp. 45-48]

ALEJANDRO GUZMÁN BRITO
1945-2021

Francisco CABELLO VARGAS
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

RESUMEN

Se presenta una breve semblanza biográfica del profesor doctor don Alejandro Guzmán Brito.

PALABRAS CLAVE

Alejandro Guzmán Brito – biografía.

ABSTRACT

This article presents a brief biography of professor Alejandro Guzmán Brito (Ph.D.)

KEY WORDS

Alejandro Guzmán Brito – biography.

RECIBIDO el 1 de julio de 2022 y ACEPTADO el 4 de julio de 2022

Se me ha honrado con la posibilidad de dar a conocer la biografía de don Alejandro Guzmán Brito. Esta merced constituye un verdadero desafío, pues implica dar a conocer a la comunidad algunos aspectos objetivos de la vida de un eximio académico. Pero eso no es todo. Se trata, por sobre todas las cosas, de hacer un semblante del maestro por su nimio discípulo; aunque, como suele suceder, el afecto y la gratitud afectan esta dimensión propiamente subjetiva. Por tanto, ruego por el beneplácito y la gracia de don Alejandro, quien en los Cielos, me ilumine para mostrar una dimensión de él y relatar la percepción propia.

Don Alejandro Guzmán Brito nació el 21 de marzo de 1945 en Santiago de Chile. Fue hijo de don Alejandro Guzmán Ramírez y doña Gulmara Ibarra de Guzmán. Sin perjuicio de su nacimiento en la capital, buena parte de su vida la desarrolló en las zonas costeras de la Región de Valparaíso. Cursó la educación básica en el colegio Rubén Castro de Viña del Mar. Posteriormente, llevó a cabo estudios universitarios en la Universidad de Chile—sede de Valparaíso— cursando el diplomado en ciencias políticas y administrativas.

Desde el tercer año de la carrera de ciencia política estudió de modo simultáneo derecho en la Universidad Católica de Valparaíso, período en el cual se desarrolló como ayudante de la asignatura derecho procesal. Finalmente, en su examen de licenciatura, obtuvo la máxima calificación posible. Al poco tiempo de egresar, ingresó al Estudio Guarello de Valparaíso, cuestión que siempre reconoció con cierto orgullo y afecto.

En los umbrales de los años setenta pudo realizar estudios doctorales en España, en la Universidad de Navarra, bajo la dirección de Álvaro d'Ors, uno de los romanistas más destacados durante el siglo XX. Allí realizó la tesis doctoral intitulada *Tres estudios en torno al nombramiento del tutor en el derecho romano*, la que fue calificada *summa cum laude*.

Una vez de regreso en Chile, se incorporó como profesor en la Universidad Católica de Valparaíso, *alma mater* en la cual cultivó sus mayores experiencias académicas y profesionales, erigiéndose como profesor titular y emérito de múltiples asignaturas y formador de varias generaciones. En efecto, dictó cátedras de derecho romano, interpretación jurídica, fenomenología de la normatividad jurídica, la formación de los sistemas de los códigos civiles modernos, y en general se consideró un romanista, historiador del derecho y civilista. Allí fue decano de la Facultad de Derecho, director de Escuela, director del Programa de Doctorado, entre otros cargos de esta naturaleza que ejerció. En la misma universidad fue fundador y director tanto de la *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos* (1976) como de la *Revista de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso* (1977), hoy de la *Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*.

Su capacidad intelectual, el deseo de contribuir a la ciencia jurídica y una sólida formación lingüística le permitieron desarrollar una producción académica sin parangón. Escribió más de treinta libros, entre los que se pueden señalar los siguientes: *La fijación del derecho. Contribución al estudio de su concepto y de sus clases y condiciones* (1977); *Andrés Bello codificador: historia de la fijación y codificación del derecho civil en Chile* (1982); *Derecho privado romano* (1996), *El derecho como facultad en la Neoescolástica española del siglo XVI* (2009), *Codificación del derecho civil e interpretación de las leyes. Las normas sobre interpretación de las leyes en los principales Códigos civiles europeo-occidentales*

y americanos emitido hasta finales del siglo XIX (2011), *Vida y obra de Andrés Bello especialmente considerado como jurista* (2008), *Historia de la codificación civil en Iberoamérica* (2006), *Las reglas del Código Civil de Chile sobre interpretación de las leyes* (2007), etc.

La generación de artículos también fue algo superlativo pues alcanzó un guarismo cercano a los 225, publicados en revistas científicas chilenas, americanas y europeas, además en las actas de los numerosos congresos en los que participó, realizados en América y Europa.

Una lista de igual proporciones fue su reconocimiento y pertenencia a varias instituciones científicas, como por ejemplo, Academia Chilena de la Historia, Real Academia de la Historia, Sociedad de Bibliófilos de Chile, del Comitato Scientifico Internazionale de la Revista Roma e America. Diritto Romano Comune. Rivista di Diritto dell'Integrazione e Unificazione del Diritto in Europa e in America Latina, y se podría continuar con un número cercano a las treinta, pero parece ser demostrativo de su inserción en la academia, en su sentido más amplio.

No quisiera cometer el pecado de ser autorreferente, pero en honor al aprecio y la sinceridad, quisiera dar a conocer la percepción que, durante años, pude construir con relación a la figura de don Alejandro, con quien tuve la oportunidad de compartir los últimos años de su vida.

Siempre me impresionó su capacidad intuitiva, vastos conocimientos sobre las más diversas materias del saber y del hombre, su interés por los campos del derecho y su deseo por construir conocimiento y colaborar en la cultura del saber. Pero más allá de estos aspectos, de seguro reconocibles, siempre se mostró como alguien sencillo y sensible. Su preocupación por los estudiantes y la enseñanza eran algo inherente a él. Pudo dirigir mi tesis de pregrado, y con gran paciencia y voluntad, se mostró colaborativo en todo momento. Hubiera guiado mi tesis doctoral, pero Dios no lo quiso así.

Quisiera señalar algunos de estos graficados en instantes. Durante buena parte de la pandemia y los confinamientos ofreció a Francisco Valenzuela, Claudio Barahona y el suscrito, la posibilidad de dictarnos clases de latín en su domicilio. Semanalmente, y de forma casi sagrada, compartimos valiosos momentos de aprendizaje. Recuerdo que en una sesión comentamos adagios jurídicos en latín. Fue suficiente con señalar las dos primeras palabras de la oración en latín para que el maestro, con plena lucidez, continuara y terminara el refrán en un latín culto y fluido, sumado a una explicación de él.

En más de algún instante, mientras aleccionaba, aparecía Ludovico –su gato– quien inmensa alegría y satisfacción le generaba. Una tarde compartió dentro de sus archivos del computador frases de destacadas figuras históricas que hacían referencia a los gatos. Siempre los admiró, quizás por cierta semejanza en sus personalidades.

Lo acompañé en su última aparición pública en un homenaje que se le hizo, naturalmente, a través de medios telemáticos. Tal vez pudo ser una despedida en público. Al término de ella lo noté visiblemente emocionado. Al rato, su querida amiga Ángela Cattán lo llamó. Sollozos de emoción. Nunca se consideró merecedor de tantos elogios, y sin embargo, jamás se podrá estimar cuánto ha contribuido a la educación, enseñanza y disciplina jurídica. Por voluntad de él

su legado bibliotecario fue recibido por la Biblioteca de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Si pudiera definir en pocas palabras el semblante de don Alejandro, fácilmente podrían simbolizarse en las bellas palabras de los Proverbios: “Bienaventurado el hombre que halla la sabiduría, y que obtiene la inteligencia; porque su ganancia es mejor que la ganancia de la plata, y sus frutos más que el oro fino. Más preciosa es que las piedras preciosas; y todo lo que puedas desear, no se puede comparar a ella. Largura de días está en su mano derecha; en su izquierda, riquezas y honra. Sus caminos son deleitosos, y todas sus veredas paz. Ella es árbol de la vida a los que de ella echan mano, y bienaventurados son los que la retienen”.

Gracias, maestro, por tanto sabiduría que difundió generosa, comprometida y gratuitamente.